



Universidad Nacional
de
Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 37128/2009

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 825/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 825/09, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Sistema de Control I (IE) con carga anexa en Teoría de Control (IA) para el Departamento de Electrónica, Línea de Investigación: Formulación matemática de procesos cancerosos dentro del cerebro. Entrelazamiento cuántico de cadenas espina media.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

Mgter. JHON FORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 12



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargos de Profesor Regular del Departamento ELECTRONICA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 37128/2009 y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que la Resolución 740/HCD/05 establece como requisitos para la inscripción al concurso el haber sido aceptado en el programa PROMEI o bien cumplir las siguientes dos condiciones:

- estar categorizado en el programa de incentivos para docentes-investigadores del Ministerio de Educación de la Nación.
- estar participando en un proyecto de investigación acreditado con impacto sobre alguna de las seis carreras participantes de PROMEI: INGENIERIA AERONAUTICA, INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA ELECTRONICA, INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA, INGENIERIA MECANICA e INGENIERIA QUIMICA.

Que a fs. 128 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales donde ofrece profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados;

Que a fs. 129 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles donde ofrece estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, cuyas actuaciones académicas se encuentran a continuación;

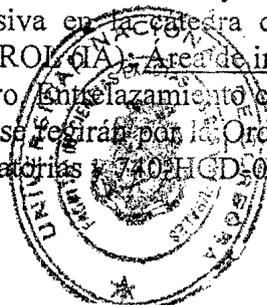
La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

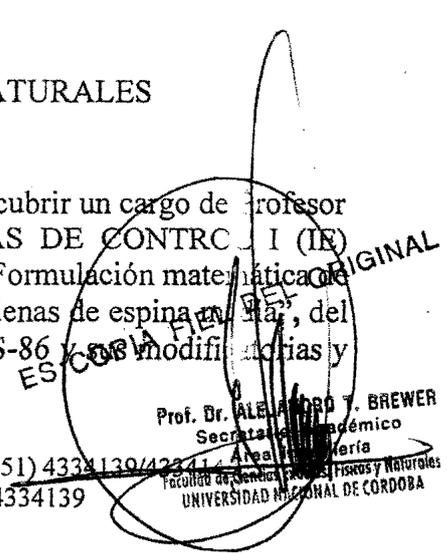
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la cátedra de "SISTEMAS DE CONTROL I (IE) c/carga anexa en TEORIA DE CONTROL (IA); Área de investigación: Formulación matemática de procesos cancerosos dentro del cerebro, entrelazamiento cuántico en cadenas de espina...

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4234141 Fax: (0351) 4334139



Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER Secretario Académico Área de Investigación Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93) y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

Art. 4º).- La efectivización del cargo a que se refiere el art. 1º) estará comprendida en el marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI) y supeitado al giro, de parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, de los fondos necesarios para cubrir el cargo y mientras se mantenga esa condición.

Art. 5º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración

Art. 6º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Electrónica, gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

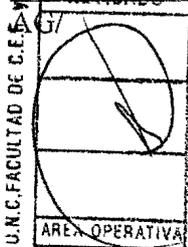

Prof. Ing. JUAN D. GALLO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TABELLA
DEZANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION N° 825- H.C.D. - 2009




Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



ANEXO I - RES. 825-H.C.D.-2009
**LLAMADO A CONCURSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA
PARA PROFESORES REGULARES
DE LA F.C.E.F. Y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS DE CONTROL I (IE) c/carga anexa en TEORIA DE CONTROL (IA)	1 Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA	TITULARES: Ing. Ladislao MATHE - Ing. Pablo RECABAREN - Ing. Carlos CANDIANI (UTN-FRC) Observador Estudiantil: Sr. Francisco R. ESTEBAN Observador Egresado: Ing. Alberto DEL MASTRO SUPLENTES: Ing. Alfredo L. ACUÑA - Ing. Juan E. PICCO - Ing. Eduardo GONZALEZ (UTN-FRC). Observador Estudiantil: Sr. Fernando A. MUÑOZ CANDAS
Área de investigación: Formulación matemática de procesos cancerosos dentro del cerebro. Entrelazamiento cuántico en cadenas de espina media.		

Prof. Ing. JUAN D. GALLO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139